

## ANEXO UNICO

### SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES AUD's 013-2012, 004-021 Y 023-2013

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

<b>AUD 021-2013 “INFORME SOBRE LA EVALUACION DEL USO, ADMINISTRACION Y CUSTODIA DE VEHICULOS DEL IMAS”</b>	
<b>Nº RECOMENDACIÓN: 4.6</b>	
<b>DIRIGIDA:</b> A la Jefe del Área de Servicios Generales <b>RESPONSABLE:</b> Gabriela Soto Quijano	<b>CONDICIÓN:</b> <b>PARCIALMENTE CUMPLIDA</b>
<b>DETALLE RECOMENDACIÓN:</b>	
Confeccionar el Plan de Mantenimiento Preventivo de vehículos institucionales (Oficinas Centrales y Áreas Regionales), que atienda los requerimientos técnicos necesarios de un adecuado control, mantenimiento y uso de aspectos tales como: carrocería, sistema suspensión, sistema eléctrico, sistema de motor, sistema de dirección, sistema de trasmisión, sistema de frenos, entre otros, el cual debe ser de conocimiento de todos los funcionarios responsables en esta materia, con el fin de cumplir con el inciso n. del artículo N° 63, punto N° 1., del Reglamento para el Servicio de Transportes.	
<b>RESULTADOS Y VALORACIÓN:</b>	
De acuerdo con la valoración realizada por esta Auditoría, se determinó que la presente recomendación se encuentra “ <b>parcialmente cumplida</b> ”, ya que se elaboró el plan de mantenimiento preventivo de los vehículos del IMAS, el cual contiene dos formularios que aluden a servicios de mantenimiento y una guía de revisión general de vehículos; sin embargo, no se localizó evidencia de la implementación del referido plan, y según lo manifestó el Lic. Pedro A. Llubere Chacón, Encargado de la Unidad de Transportes, con la puesta en marcha del “Sistema informático para Gestión de Transportes”, adquirido por la Administración, lo recomendado por esta Auditoría será completamente controlado en uno de los módulos del referido sistema.	

**AUDITORÍA INTERNA  
AGOSTO - 2014**